MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN Y PLAZA DE LA REPÚBLICA.

*“…de los 6 a los 24 años viví en las casas 15 y 17 de la actual calle de Vallarta, la que a principios del siglo se llamaba Calle de los Inválidos, a muy corta distancia del viejo esqueleto del palacio legislativo…”* “…*al contacto con la mole ennegrecida de hierro, se hizo mi vocación de arquitecto*”

Carlos Obregón Santacilia

Una de las construcciones más prominentes de la ciudad de México es sin lugar a dudas, el Monumento a la Revolución Mexicana. Concebido en un principio como Palacio Legislativo su construcción fue designada al pintor y arquitecto francés Émile Bénard, sin embargo el estallido de la revolución Mexicana provocó que la obra se detuviera en 1913. La estructura de acero permaneció abandonada por más de veinte años. En 1933 el arquitecto Carlos Obregón Santacilia en un intento por rescatar la obra de su desmantelamiento presentó una propuesta para convertirla en un Monumento a la Revolución Mexicana.

Representante del más puro *art déco*, la obra se caracteriza por sus líneas geométricas y su gran masa vertical. Obregón Santacilia conservó el diseño original de la estructura central compuesta de una cúpula hemisférica, sobre una cúpula elíptica, así el monumento consta de una doble cúpula, soportada por cuatro enormes arcos que miden más de 18 metros de ancho, por 26 metros de altura. La cúpula exterior, que alcanza los 65 metros, está cubierta con láminas de cobre de gran colorido y tiene como remate una linternilla circular a manera de faro. La cúpula interior tiene en el anillo que la cierra, un mirador, cuyo recorrido y vista hacia abajo son impresionantes. El esqueleto metálico fue recubierto con piedra de cantera llamada *chiluca* clara, ribeteado con piedra volcánica porosa de color negro. Se hicieron dos pisos de observación, uno en la base de la cúpula exterior y otro encima de ésta, para llegar a ellos se instalaron dos elevadores. La base de la plaza se elevó algunos metros, irguiéndose hacia el monumento, para realzar la grandiosidad de la plaza y del mismo monumento.

Sobre la estructura arquitectónica, el escultor mexicano Oliverio Martínez realizó cuatro grupos de esculturas, uno en cada ángulo, así el artista representó a la Independencia, las Leyes de Reforma, las Leyes Agrarias y las Leyes Obreras, símbolos de las cuatro grandes conquistas nacionales.

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN

En el año 1936 Carlos Obregón Santacilia presentó al Secretario de Hacienda, Ing. Marte R. Gómez los planos de los sótanos donde proponía la creación de un Museo de la Revolución no obstante, la falta de recursos económicos impidieron que el proyecto del museo se llevara a cabo. La idea del museo fue retomada años después por las autoridades del entonces Departamento del Distrito Federal, así, el 20 de noviembre de 1986, se inauguró en el sótano del Monumento a la Revolución el Museo Nacional de la Revolución, que expone setenta años de la historia de México.